

St Paul's School

Founded 1940

REGLAMENTO INTERNO

CAPÍTULO I

TÍTULO TERCERO:

**“Regulaciones referidas
a los procesos de
Admisión”**

“He escogido el camino de la verdad”



IMPORTANTE

En el presente documento se utilizan de manera inclusiva términos como, “estudiante”, “alumno”, “pupilo”, “compañero”, “profesor”, “docente”, “apoderado” y sus respectivos plurales (así como otras palabras equivalentes en el contexto educativo) para referirse a hombres y mujeres. Esta opción obedece a que no existe acuerdo universal respecto de cómo aludir conjuntamente a ambos sexos en el idioma español, salvo usando “o/a”, “los/las” y otras similares, y ese tipo de fórmulas supone una saturación gráfica que puede dificultar la comprensión de la lectura.

TÍTULO TERCERO: REGULACIONES REFERIDAS A LOS PROCESOS DE ADMISIÓN 2021-2022

PROCESO DE ADMISIÓN PRE KÍNDER A 4° AÑO MEDIO

1. Requisitos y Documentos para postular:

PRE KÍNDER	KÍNDER	1° y 2° BÁSICO
<p>4 años cumplidos al 31 de marzo.</p> <p>1 Certificado de nacimiento original para todo tipo de trámite.</p> <p>Informe de jardín infantil.</p> <p>Completar y enviar ficha de postulación, https://stpaul.cl/formulario/solicitud.php</p> <p>Certificado de deuda del jardín infantil de procedencia.</p>	<p>5 años cumplidos al 31 de marzo.</p> <p>1 Certificado de nacimiento original, para todo tipo de trámite.</p> <p>Informe de jardín infantil.</p> <p>Completar y enviar ficha de postulación, https://stpaul.cl/formulario/solicitud.php</p> <p>Certificado de deuda del jardín infantil de procedencia.</p>	<p>1 certificado de nacimiento original, para todo tipo de trámite.</p> <p><u>Para 1° básico:</u> 6 años cumplidos al 31 de marzo Informe de jardín infantil 2020</p> <p><u>Para 2° básico:</u> Certificado anual de estudios original, año 2020 (promedio general 5,0 o superior). Estos se solicitan de manera gratuita en www.ayudameduc.cl</p> <p>Completar y enviar ficha de postulación, https://stpaul.cl/formulario/solicitud.php</p> <p>Certificado de deuda del colegio de procedencia.</p>

3° a 5° BÁSICO	6° BÁSICO a 4° MEDIO
<p>1 Certificado de Nacimiento original, para todo tipo de trámite.</p> <p>Informe de Personalidad originales años: 2019-2020</p> <p>Certificados Anuales de Estudios originales, años: 2019 – 2020 (promedio general 5,0 o superior). Estos se solicitan de manera gratuita en www.ayudameduc.cl</p> <p>Completar y enviar ficha de postulación, https://stpaul.cl/formulario/solicitud.php</p> <p>Certificado de Deuda del Colegio de procedencia.</p>	<p>1 Certificado de Nacimiento original, para todo tipo de trámite.</p> <p>Informes de Personalidad originales, años: 2019-2020</p> <p>Certificados Anuales de Estudios originales, años: 2019 – 2020 (promedio general 5,0 o superior). Estos se solicitan de manera gratuita en www.ayudameduc.cl</p> <p>Completar y enviar ficha de postulación, https://stpaul.cl/formulario/solicitud.php</p> <p>Certificado de Deuda del Colegio de procedencia.</p>

El apoderado recibirá vía e-mail información relativa a:

- Proyecto Educativo Institucional
- Información completa pertinente al proceso de postulación.

2. Proceso de Postulación:

PRE KÍNDER	KÍNDER	1° y 2° BÁSICO
<p>Se inicia en mayo de 2021 Infórmese del calendario con las etapas de todo el proceso y los pasos a seguir en https://stpaul.cl/wp-content/uploads/2021/04/PASOS-A-SEGUIR-POSTULACION-PK-2022-COVID.pdf</p> <p>En este proceso se considera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe del jardín infantil. - Entrevista online a los padres. <p>Termina el proceso al completar los 48 cupos.</p>	<p>Las postulaciones se pueden hacer en cualquier época del año, dependiendo de las vacantes por nivel.</p> <p>En este proceso se considera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe del jardín infantil. - Entrevista online a los padres. <p>Termina el proceso al completar las vacantes disponibles.</p>	<p>Las postulaciones se pueden hacer en cualquier época del año, dependiendo de las vacantes por nivel.</p> <p>En este proceso se considera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para 1° básico: Informe del jardín infantil año 2020 (original) - Para 2° básico: Certificado Anual de Estudios e Informe de personalidad año 2020 - Entrevista online a los padres. <p>Termina el proceso al completar las vacantes disponibles.</p>

3° a 5° BÁSICO	6° BÁSICO a 4° MEDIO
<p>Las postulaciones se pueden hacer en cualquier época del año, dependiendo de las vacantes por nivel.</p> <p>En este proceso se considera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificados Anuales de Estudios e Informes de Personalidad años 2019 y 2020 (originales). - Entrevista online a los padres. - Entrevista online con psicóloga (postulantes a 5° Básico). <p>Termina el proceso al completar las vacantes disponibles.</p>	<p>Las postulaciones se pueden hacer en cualquier época del año, dependiendo de las vacantes por nivel.</p> <p>En este proceso se considera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificados Anuales de Estudios e Informes de Personalidad años 2019 y 2020 (originales). <p>Una Entrevistas online del (la) postulante con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Orientador o Psicóloga y Director de ciclo o Coordinadora Académica - Una entrevista online de apoderados con Dirección. <p>Termina el proceso al completar las vacantes disponibles.</p>

3. Vacantes disponibles:

NIVEL	NÚMERO DE VACANTES 2021	NÚMERO DE VACANTES 2022
Pre-kínder	7	7
Kínder	6	7
1° básico	1	10
2° básico	0	1
3° básico	9	0
4° básico	7	9
5° básico	0	7
6° básico	1	0
7° básico	10	1
8° básico	0	10
1° medio	0	0
2° medio	0	0
3° medio	18	0
4° medio	0	0

4. Criterios generales de admisión:

PRE KÍNDER	KÍNDER	1° y 2° BÁSICO
<p>Criterios de aceptación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Puntaje entrega de documentos fecha solicitada = 10 - Puntaje ideal Entrevista = 20 - Pje. adicional (apoderado, funcionario, ex alumno) = 5 - Puntaje ideal para admisión =entre 20 y 35 puntos. <p>Una vez concluido el proceso de postulación, la Secretaria de Admisiones informará vía mail a los aceptados.</p> <p>Los puntajes se ordenan de mayor a menor hasta completar los 48 cupos.</p> <p>Después de matricular, apoderado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Firma carta de compromiso adhiriendo al Proyecto Educativo Institucional. - Firma del contrato de Prestación de Servicios Educativos 	<p>Criterios de aceptación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vacantes en el nivel - Puntaje entrega de documentos en fecha solicitada = 10 - Entrevista apoderados = 20 - Paje. adicional (apoderado, funcionario, ex alumno) = 5 - Puntaje ideal para admisión = entre 20 y 35 puntos. <p>Los resultados de la postulación serán informados a través de nuestra Secretaria de Admisiones, en un plazo de 3 días hábiles.</p> <p>Los puntajes se ordenan de mayor a menor hasta completar los cupos.</p> <p>Después de matricular, apoderado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Firma carta de compromiso adhiriendo al Proyecto Educativo Institucional. - Firma del contrato de Prestación de Servicios Educativos 	<p>Criterios de aceptación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vacantes en el nivel - Resultados de entrevista a apoderados - Antecedentes académicos <p>Los resultados de la postulación serán informados a través de nuestra Secretaria de Admisiones, en un plazo de 3 días hábiles.</p> <p>Después de matricular, apoderado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Firma carta de compromiso adhiriendo al Proyecto Educativo Institucional. - Firma del contrato de Prestación de Servicios Educativos

3° a 5° BÁSICO	6° BÁSICO a 4° MEDIO
<p>Criterios de aceptación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vacantes en el nivel. - Evaluación Informe de Personalidad 2019-2020. - Promedio General 5,0. - Promedios en asignaturas de Lenguaje y Matemáticas: <p>Calificación de 6,0 a 7,0= Muy Bueno Calificación de 5,5 a 5,9= Bueno Calificación de 5,0 a 5,4= Aceptable En base a los Certificados Anuales de Estudio del MINEDUC 2019-2020.</p> <p>- Resultados de entrevistas realizadas.</p> <p>Los resultados de la postulación serán informados a través de nuestra Secretaria de Admisiones, en un plazo de 3 días hábiles.</p> <p>Después de matricular, apoderado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Firma carta de compromiso adhiriendo al Proyecto Educativo Institucional. - Firma del contrato de Prestación de Servicios Educativos 	<p>Criterios de aceptación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vacantes en el nivel. - Evaluación del Informe de Desarrollo Personal 2019-2020. - Promedio General 5,0. - Promedios en asignaturas de Lenguaje y Matemáticas: <p>Calificación de 6,0 a 7,0= Muy Bueno Calificación de 5,5 a 5,9= Bueno Calificación de 5,0 a 5,4= Aceptable En base a los Certificados Anuales de Estudio del MINEDUC 2019-2020.</p> <p>- Resultados de entrevistas realizadas.</p> <p>Los resultados de la postulación serán informados a través de nuestra Secretaria de Admisiones, en un plazo de 3 días hábiles.</p> <p>Después de matricular, apoderado:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Firma carta de compromiso adhiriendo al Proyecto Educativo Institucional. - Firma del contrato de Prestación de Servicios Educativos

5. Valores año 2021:

PRE KÍNDER	KÍNDER
<p>MATRÍCULA = \$365.000</p> <p>ANUAL = \$ 2.692.000</p> <p>CUOTA DE INCORPORACIÓN = No se paga en Pre Kínder.</p> <p>DESCUENTOS:</p> <ul style="list-style-type: none">- En la colegiatura anual, 3er hermano tiene un 10% y el 4to un 40% de descuento.- En la matrícula, 2do hermano tiene 15% menos y el 3ero y 4to tienen un 30% de descuento.	<p>MATRÍCULA = \$365.000</p> <p>ANUAL = \$3.365.000</p> <p>CUOTA DE INCORPORACIÓN = \$ 745.000 Se puede pagar en cuotas durante el año 2021 y 2022.</p> <p>DESCUENTOS:</p> <ul style="list-style-type: none">- En la colegiatura anual, 3er hermano tiene un 10% y el 4to un 40% de descuento.- En la matrícula, 2do hermano tiene 15% menos y el 3ero y 4to tienen un 30% de descuento.

1° BÁSICO a 4° MEDIO
<p>MATRÍCULA= \$365.000</p> <p>ANUAL = \$3.365.000</p> <p>CUOTA DE INCORPORACIÓN = \$ 745.000 (alumnos nuevos se paga en dos cuotas, una el año de ingreso y la segunda cuando renuevan la matrícula para el año siguiente, al valor vigente de ese año)</p> <p>DESCUENTOS:</p> <ul style="list-style-type: none">- En la colegiatura anual, 3er hermano tiene un 10% y el 4to un 40% de descuento.- En la matrícula, 2do hermano tiene 15% menos y el 3ero y 4to tienen un 30% de descuento.

Los valores para el año 2022 se reajustan en el mes de diciembre de 2021.

6. Proceso de Admisión Especial:

St Paul's mantendrá abierto el proceso de admisión durante todo el año académico.

De existir vacantes en algún nivel, podrán postular durante el año académico, aquellos estudiantes que:

- Cumplan con los requisitos de postulación y criterios de aceptación, ya mencionados.
- Sean hermanos de nuestros alumnos(as).
- Sean exalumnos que se reintegran al colegio.
- Sean hijos de funcionarios que vienen a integrar la planta docente de St Paul's.

En cada una de estas situaciones, los postulantes deberán seguir los procesos de exámenes correspondientes y estipulados para cada nivel.

INFORMACIONES:

Secretaria de Admisiones

[**martaveloso@stpaul.cl**](mailto:martaveloso@stpaul.cl)

[**www.stpaul.cl**](http://www.stpaul.cl)